



RESOLUCIÓN DCS 362/2026

Ref. XEXP 1589/2024

Bahía Blanca, 10 de agosto de 2026

VISTO:

El contenido de la Res. CSU-367/26 que aprueba el Reglamento de Estudios de Posgrado Académicos;

La Resolución AU-20/24 que crea la carrera Doctorado en Ciencias de la Salud en el ámbito de la Universidad Nacional del Sur;

El contenido de la Resolución CSU-900/24 que aprueba Plan de Estudios y el Reglamento de Funcionamiento de la carrera de posgrado "Doctorado en Ciencias de la Salud"; y

Y CONSIDERANDO:

Que, el curso "BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN" forma parte de la estructura curricular del Doctorado en Ciencias de la Salud, y cumple con lo determinado en su plan de estudios;

Que la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos en su reunión de fecha 7 de julio de 2026 emitió el dictamen recomendando aprobar el dictado del curso "BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN", a cargo de la Dra. Marta Patricia DEL VALLE y del Mgtr. Marcelo Raúl GARCÍA DIEGUEZ, con una duración de veinticuatro (24) horas.

Que la Dra. Marta Patricia DEL VALLE cumple con los requisitos establecidos en la Res. CSU-367/26 para ser docente responsable de cursos y seminarios de posgrado;

Que la Comisión de Estudios de Posgrados Académicos en su reunión de fecha 7 de julio de 2026 recomienda avalar la solicitud de excepción al artículo 13º, inciso VI de la Res. CSU-367/2026 para que el Mgtr. Marcelo Raúl GARCÍA DIEGUEZ integre el equipo docente del curso antes mencionado y elevar al Consejo Superior Universitario;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictado del curso "BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN", con una duración de veinticuatro (24) horas, en el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º: Avalar la solicitud de excepción al artículo 13º, inciso VI de la Res. CSU-367/2026 para que el Mgtr. Marcelo Raúl GARCÍA DIEGUEZ integre el equipo docente del curso "Búsqueda y gestión de la información" y elevar al Consejo Superior Universitario.

ARTICULO 3º: Designar a la Dra. Marta Patricia DEL VALLE (CUIL 23-16420754-4) y Mgtr. Marcelo Raúl GARCÍA DIEGUEZ (CUIL 20-14595670-7) como docentes responsables del curso "BÚSQUEDA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN" del Doctorado en Ciencias de la Salud.

ARTICULO 4º: Pase a la Subsecretaría de Posgrado y al Consejo Superior Universitario a sus efectos. Infórmese a los interesados y archívese.